

FORMULARIO NORMALIZADO PARA CONTRATOS ABIERTOS ARMONIZADOS

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Identidad del contratante	Respuesta
Nombre	<i>Datos a rellenar por la empresa</i>
¿De qué contratación se trata?	Respuesta
Título o breve descripción de la contratación:	<i>Datos a rellenar por la empresa</i>
Número de referencia del expediente asignado por el poder adjudicador o la entidad adjudicadora (si procede):	<i>Datos a rellenar por la empresa</i>

Información general	Respuesta
¿El operador económico es una microempresa, una pequeña o una mediana empresa (2)?	Sí No
<p>Únicamente en el caso de contratación reservada: ¿el operador económico, es un taller protegido o una empresa social (3) o prevé que el contrato se ejecute en el marco de programas de empleo protegido?</p> <p>Si la respuesta es afirmativa: ¿Cuál es el porcentaje correspondiente de trabajadores discapacitados o desfavorecidos?</p> <p>En caso necesario, especifique a qué categoría o categorías pertenecen los trabajadores discapacitados o desfavorecidos de que se trate.</p>	<p>Sí No</p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p> <p style="text-align: center;">%</p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
¿Figura del operador económico inscrito en una lista oficial de operadores económicos o autorizados o tiene un certificado equivalente (por ejemplo, en el marco de un sistema nacional de (pre) clasificación)?	<p>Sí No No procede</p> <p><i>En caso afirmativo, ¿su empresa está clasificada en la Generalidad y/o en el Estado?</i></p> <p>Generalidad Estado</p>
<p>En caso afirmativo:</p> <p>Responda al resto de preguntas de esta sección, en la sección B y, cuando sea necesario, en la sección C de esta parte, rellene, cuando sea necesario, la parte V y, en cualquier caso, rellene y firme la parte VI</p> <p>a) Indicar el nombre de la lista o certificado y el número de inscripción o certificado correspondiente.</p> <p>b) Si el certificado de inscripción o la certificación están disponibles en formato electrónico, indíquelo:</p>	<p>a) <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p> <p>- Nombre de la lista o certificado:</p> <p style="text-align: center;">Obras: Servicios:</p> <p>- Número de inscripción o certificado correspondiente (NIF, NIE, VIES o DUNS de la empresa):</p> <p>b) (dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación):</p>

(2) Véase la Recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2003 sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas (DO L 124 de 20.5.2003, p.36). Este dato se solicita exclusivamente con fines estadísticos.

Microempresa: empresa con **menos de 10 trabajadores** y con una cifra de negocios anual o balance total anual que **no excede los 2 millones EUR.**

Pequeña empresa: empresa con **menos de 50 trabajadores** y con una cifra de negocios anual o balance total anual que **no excede de 10 millones EUR.**

Mediana empresa: empresa que **no es ni una microempresa ni una pequeña empresa**, que tiene **menos de 250 trabajadores** y que su volumen de negocios anual **no excede de 50 millones EUR** o que su balance total anual **no excede de 43 millones EUR.**

(3) Es decir, que su objetivo principal sea la integración social y profesional de personas discapacitadas o desfavorecidas.

<p>c) Indique las referencias en que se basa la inscripción o certificación, y, en su caso, la clasificación obtenida en la lista oficial (4):</p> <p>d) ¿La inscripción o la certificación incluye todos los criterios de selección exigidos?</p> <p>En caso negativo:</p> <p>Consigne, además, la información que falte en la parte IV, secciones A, B, C o D, según proceda.</p> <p>ÚNICAMENTE en caso de que lo exijan el anuncio correspondiente o los pliegos de contratación:</p> <p>e) ¿El operador económico puede presentar un certificado respecto al pago de las cotizaciones en la seguridad social y en los impuestos o facilitar información que permita al poder adjudicador o a la entidad adjudicadora obtenerlo directamente a través de una base de datos nacional de cualquier estado miembro que se pueda consultar gratuitamente?</p> <p>Si la documentación correspondiente está disponible en formato electrónico, indique:</p>	<p>c) <i>Datos a rellenar por la empresa (grupo, subgrupo y categoría):</i></p> <p>d) Sí No</p> <p>e) <i>Este dato consta en el RELI. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste:</i></p> <p>Sí No</p> <p>(dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación):</p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>Forma de participación</p>	<p>Respuesta</p>
<p>¿El operador económico está participando en el procedimiento de contratación junto con otros (5)?</p>	<p>Sí No</p>
<p>En caso afirmativo, asegúrese de que los demás interesados presentan un formulario DEUC separado</p>	
<p>En caso afirmativo:</p> <p>a) Indique la función del operador económico dentro del grupo (responsable principal, responsable de tareas específicas, etc.):</p> <p>b) Identifique los otros operadores económicos que participan en el procedimiento de contratación conjuntamente:</p>	<p>a) <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p> <p>b) <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>

<p>c) En su caso, nombre del grupo participante:</p>	<p>c) <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>Lotes Si procede, indicación del lote o lotes respecto a los cuales el operador económico desee presentar una oferta:</p>	<p>Respuesta <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>

(4) Las referencias y la clasificación, en su caso, constan en la certificación.

(5) En particular, en el seno de un grupo, consorcio, empresa en participación o similares.

B: INFORMACIÓN SOBRE LOS REPRESENTANTES DEL OPERADOR ECONÓMICO

En su caso, indique el nombre y la dirección de la persona o personas habilitadas para representar al operador económico a efectos del presente procedimiento de contratación.

Representación, si procede	Respuesta
<p>Nombre y apellidos:</p> <p>junto con la fecha y lugar de nacimiento, si procede:</p>	<p><i>Este dato consta en el RELI. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste: Este dato podría constar en el ROLECE. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste:</i></p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa:</i></p>
<p>Cargo / capacidad en que actúa:</p>	<p><i>Este dato consta en el RELI. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste: Este dato podría constar en el ROLECE. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste:</i></p>
<p>Dirección postal:</p>	<p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>Teléfono:</p>	<p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>Correo electrónico:</p>	<p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>En caso necesario, facilite información detallada sobre la representación (sus formas, alcance, finalidad, etc ...)</p>	<p><i>Este dato consta en el RELI. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste: Este dato podría constar en el ROLECE. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste:</i></p>

C: INFORMACIÓN SOBRE EL RECURSO EN LA CAPACIDAD DE OTRAS ENTIDADES

Recurso	Respuesta
¿El operador económico se basa en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección considerados en la parte IV y los criterios y las normas (en su caso) considerados en la parte V (más abajo)?	Sí No

En caso afirmativo, facilite un formulario DEUC separado para cada una de las entidades consideradas que recoja la información exigida en las **secciones A y B de esta parte y en la parte III**, debidamente relleno y firmado por las entidades mencionadas.

Aquí, también se incluirá el personal técnico o los organismos técnicos que no estén integrados directamente en la empresa del operador económico, especialmente los responsables de control de calidad, cuando se trate de contratos públicos de obras, el personal técnico o los organismos técnicos de que disponga el operador económico para la ejecución de la obra.

Siempre que resulte adecuado, en cuanto a la capacidad o las capacidades específicas en que se base el operador económico, se consignará la información exigida en las partes IV y V para cada una de las entidades de que se trate(6).

D: INFORMACIÓN RELATIVA A LOS SUBCONTRATISTAS EN LA CAPACIDAD DE LOS QUE NO SE BASA EL OPERADOR ECONÓMICO

(Esta sección se tiene que rellenar únicamente si el poder adjudicador o la entidad adjudicadora exigen expresamente esta información).

Subcontratación	Respuesta
¿El operador económico tiene la intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros?	Sí No
	<p>En caso afirmativo y en la medida en que se conozca este dato, enumere los subcontratistas previstos:</p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>

Si el poder adjudicador o la entidad adjudicadora solicitan expresamente esta información, además de la considerada en esta sección, facilite la información requerida en las secciones A y B de esta parte y en la parte III para cada uno de los subcontratistas, o cada una de las categorías de subcontratistas.

(6) Por ejemplo, cuando se trate de organismos técnicos encargados del control de calidad: parte IV, sección C, punto 3.

Parte III: Motivos de exclusión

A: MOTIVOS REFERIDOS A CONDENAS PENALES

<p>El artículo 57, apartado 1, de la Directiva 2014/24/UE establece los motivos de exclusión siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en una organización delictiva (7); 2. Corrupción (8); 3. Fraude (9); 4. Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas(10); 5. Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo (11); 6. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos (12).

Motivos referidos a condenas penales de acuerdo con las disposiciones nacionales de aplicación de los motivos enumerados en el artículo 57, apartado 1, de la Directiva	Respuesta
<p>Ha sido el mismo operador económico, o cualquier persona que sea miembro de su órgano de administración, de dirección o de supervisión o que tenga poderes de representación, decisión o control en él, objeto, por alguno de los motivos enumerados más arriba, de una condena en sentencia firme que se haya dictado, como máximo, en los cinco años anteriores en que se haya establecido directamente un período de exclusión que todavía sea de aplicación?</p>	<p style="text-align: center;">Sí No</p> <p>Si la documentación correspondiente está disponible en formato electrónico, indique: (dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación) (13): <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>

(7) De acuerdo con la definición del artículo 2 de la Decisión marco 2008/841/JAI del Consejo, de 24 de octubre de 2008, relativa a la lucha contra la delincuencia organizada (DO L 300 de 11.11.2008 , p.42).

(8) De acuerdo con la definición del artículo 3 del Convenio relativo a la lucha contra los actos de corrupción en los que están implicados funcionarios de las comunidades europeas o de los estados miembros de la Unión Europea (DO C 195 de 06.25.1997 , p.1) y el artículo 2, apartado 1, de la Decisión marco 2003/568/JAI del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativa a la lucha contra la corrupción en el sector privado (DO L 192 de 31.7 .2003 p.54). Este motivo de exclusión incluye también la corrupción tal como se defina en la legislación nacional del poder adjudicador (entidad adjudicadora) o del operador económico.

(9) En el sentido del artículo 1 del Convenio relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas (DO C 316 de 11.27.1995, p. 48).

(10) De acuerdo con las definiciones de la Decisión marco del Consejo, de 13 de junio de 2002, sobre la lucha contra el terrorismo (DO L 164 de 06.22.2002, p. 3). Este motivo de exclusión engloba también la inducción o complicidad para cometer un delito o la tentativa de cometerlo, tal como se considera en el artículo 4 de la Decisión marco mencionada.

(11) De acuerdo con la definición del artículo 1 de la Directiva 2005/60 CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2005, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales y para la financiación del terrorismo (DO L 309 de 25.11.2005, p. 15).

(12) De acuerdo con la definición del artículo 2 de la Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2011, relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas y por la que se sustituye la Decisión marco 2002/7629/JAI del Consejo (DO L 101 de 04.15.2011, p.1).

(13) Repita tantas veces como sea necesario.

<p>En el caso de condena, ¿el operador económico ha adoptado medidas para demostrar su credibilidad a pesar de la existencia de un motivo correspondiente de exclusión ("autocorrección")? (16)</p>	<p>Sí No</p>
<p>En caso afirmativo, describa las medidas adoptadas(17):</p>	<p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>

(16) De conformidad con las disposiciones nacionales de aplicación del artículo 57, apartado 6, de la Directiva 2014/24/UE.

(17) La explicación debe demostrar la idoneidad de las medidas adoptadas teniendo en cuenta el carácter de los delitos cometidos (puntual, reiterado, sistemático, etc.).

B: MOTIVOS REFERIDOS AL PAGO DE IMPUESTOS O DE COTIZACIONES EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Pago de impuestos o de cotizaciones en la seguridad social	Respuesta	
¿El operador económico ha cumplido todas sus obligaciones relativas al pago de impuestos o de cotizaciones en la seguridad social , tanto en el país en que está establecido como en el estado miembro del poder adjudicador o la entidad adjudicadora, si no coincide con su país de establecimiento?	Sí	No
En caso negativo , indique:	<i>Datos a rellenar por la empresa</i> Impuestos	<i>Datos a rellenar por la empresa</i> Cotizaciones sociales
	<p>a) País o Estado miembro de que se trata</p> <p>b) ¿A cuánto asciende el importe?</p> <p>c) ¿De qué manera ha quedado establecido este incumplimiento?</p> <p style="margin-left: 20px;">1) Mediante una resolución administrativa o judicial:</p> <p style="margin-left: 40px;">- ¿Esta resolución es firme y vinculante?</p> <p style="margin-left: 40px;">- Indique la fecha de la condena o resolución.</p> <p style="margin-left: 40px;">- En caso de condena, y siempre que se establezca directamente, duración del período de exclusión.</p> <p style="margin-left: 20px;">2) Por otros medios. Especifíquelos.</p> <p>d) ¿El operador económico ha cumplido con sus obligaciones mediante el pago o acuerdo vinculante en orden al pago de los impuestos o las cotizaciones de la seguridad social que deba, incluidos, en su caso, los intereses meritados o las multas impuestas?</p>	<p>a)</p> <p>b)</p> <p>c1) Sí No</p> <p style="margin-left: 20px;">- Sí No</p> <p style="margin-left: 20px;">-</p> <p style="margin-left: 20px;">-</p> <p>c2)</p> <p>d) Sí No</p> <p>En caso afirmativo, especifique:</p>
Si la documentación correspondiente relativa al pago de impuestos o de cotizaciones sociales está disponible en formato electrónico, indique:	(dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación): (18)	

(18) Repita tantas veces como sea necesario.

C: MOTIVOS REFERIDOS A LA INSOLVENCIA, LOS CONFLICTOS DE INTERESES O LA FALTA PROFESIONAL (19)

Conviene tener en cuenta que, a efectos de la presente contratación, algunos de los motivos de exclusión siguientes pueden haberse definido con más precisión a la legislación nacional, en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación. Así, la legislación nacional puede, por ejemplo, establecer que el concepto de "falta profesional grave" incluye varias formas de conducta diferentes.

Información relativa a cualquier posible insolvencia, conflicto de intereses o falta profesional	Respuesta
<p>¿Según su buen saber y entender, el operador económico ha incumplido sus obligaciones en los ámbitos de la legislación laboral, social y medioambiental⁽²⁰⁾?</p>	<p style="text-align: center;">Sí No</p>
	<p>En caso afirmativo, ¿el operador económico ha adoptado medidas para demostrar su credibilidad a pesar de la existencia de este motivo de exclusión ("autocorrección")?</p> <p style="text-align: center;">Sí No</p>
	<p>Si lo ha hecho, describa las medidas adoptadas:</p> <p style="margin-left: 20px;"><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>

(19) Véase el artículo 57, apartado 4, de la Directiva 2014/24/UE.

(20) Como se consideran a efectos de la presente contratación en la legislación nacional, en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación o en el artículo 18, apartado 2, de la Directiva 2014/24/UE.

<p>¿Se ha declarado el operador económico culpable de una falta profesional grave (23)?:</p> <p>En caso afirmativo, especifique:</p>	<p>Sí No</p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
	<p>En caso afirmativo, ¿ha adoptado el operador económico medidas autocorrectivas?</p> <p>Sí No</p> <p>Si lo ha hecho, describa las medidas adoptadas:</p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>¿El operador económico ha suscrito acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia?</p> <p>En caso afirmativo, especifique:</p>	<p>Sí No</p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
	<p>En caso afirmativo, ¿ha adoptado el operador económico medidas autocorrectivas?</p> <p>Sí No</p> <p>Si lo ha hecho, describa las medidas adoptadas:</p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>¿El operador económico tiene conocimiento de algún conflicto de intereses (24) debido a su participación en el procedimiento de contratación?</p> <p>En caso afirmativo, especifique:</p>	<p>Sí No</p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>

(23) Si procede, véanse las definiciones en la legislación nacional, el anuncio correspondiente o los pliegos de la contratación.

(24) Según se señala en la legislación nacional, el anuncio correspondiente o los pliegos de contratación.

<p>¿El operador económico o alguna empresa relacionada con él, ha asesorado al poder adjudicador o a la entidad adjudicadora o ha intervenido de alguna otra forma en la preparación del procedimiento de contratación?</p> <p>En caso afirmativo, especifique:</p>	<p>Sí No</p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>¿El operador económico ha experimentado la rescisión anticipada de un contrato público anterior, un contrato anterior con una entidad adjudicadora o un contrato de concesión anterior o la imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables en relación con este contrato anterior?</p> <p>En caso afirmativo, especifique:</p>	<p>Sí No</p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p> <p>En caso afirmativo, ¿ha adoptado el operador económico medidas autocorrectivas?</p> <p>Sí No</p> <p>Si lo ha hecho, describa las medidas adoptadas:</p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>Presentación de declaraciones falsas, ocultación de información, incapacidad de presentar los documentos exigidos y obtención de información confidencial del presente procedimiento. Se ha encontrado el operador económico en alguna de las situaciones siguientes:</p> <p>a) ¿ha sido declarado culpable de falsedad grave en proporcionar la información exigida para verificar la inexistencia de motivos de exclusión o el cumplimiento de los criterios de selección,</p> <p>b) ha ocultado esta información,</p> <p>c) no ha podido presentar sin demora los documentos justificativos exigidos por el poder adjudicador o la entidad adjudicadora, y</p> <p>d) ha intentado influir indebidamente en el proceso de toma de decisiones del poder adjudicador, obtener información confidencial que pueda conferirle ventajas indebidas en el procedimiento de contratación, o proporcionar por negligencia información engañosa que pueda tener una influencia importante en las decisiones relativas a la exclusión, selección o adjudicación?</p>	<p>Sí No</p>

**D: OTROS MOTIVOS DE EXCLUSIÓN QUE PUEDEN ESTAR PREVISTOS
EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL DEL ESTADO MIEMBRO DEL PODER
ADJUDICADOR O LA ENTIDAD ADJUDICADORA**

Motivos de exclusión puramente nacionales	Respuesta
<p>¿Los motivos de exclusión puramente nacionales que se especifican en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación son aplicables?</p> <p>Si la documentación exigida en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación está disponible en formato electrónico, indique:</p>	<p>Sí No</p> <p>(dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación) (25): <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>En caso de que sea aplicable cualquiera de los motivos de exclusión propiamente nacionales, ¿el operador económico ha adoptado medidas correctivas?</p> <p>Si lo ha hecho, describa las medidas adoptadas:</p>	<p>Sí No</p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>

(25) Repita tantas veces como sea necesario.

Parte IV: Criterios de selección

En relación con los criterios de selección (sección α o secciones A a D de la presente parte), el operador económico declara que:

A: INDICACIÓN GLOBAL RELATIVA A TODOS LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

El operador económico sólo tiene que rellenar esta casilla en caso de que el poder adjudicador o la entidad adjudicadora hayan indicado, en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación a que se refiere el anuncio, que el operador económico puede limitarse a rellenar la sección α de la IV parte omitiendo cualquier otra sección de la IV parte.

Cumplimiento de todos los criterios de selección	Respuesta
Cumple los criterios de selección requeridos:	Sí No

A: IDONEIDAD

El operador económico sólo facilitará información cuando el poder adjudicador o la entidad adjudicadora exijan el cumplimiento de los criterios de selección en cuestión en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación a que se refiera el anuncio.

Idoneidad	Respuesta
<p>1) Figura inscrito en un registro profesional o mercantil en su estado miembro de establecimiento (26) :</p> <p>Si la documentación correspondiente está disponible en formato electrónico, indique:</p>	<p><i>Esta fecha podría constar en el ROLECE. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste:</i></p> <p>(dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación): <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>2) Cuando se trate de contratos de servicios:</p> <p>¿Es necesario disponer de una autorización específica o estar afiliado a una organización determinada para poder prestar el servicio en el país de establecimiento del operador económico?</p> <p>Si la documentación correspondiente está disponible en formato electrónico, indique:</p>	<p style="text-align: center;">Sí No</p> <p>En caso afirmativo, especifique qué autorización o afiliación e indique si el operador económico cumple este requisito. <i>Este dato consta en el RELI. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste:</i> <i>Esta fecha podría constar en el ROLECE. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste:</i></p> <p>(dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación): <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>

(26) Tal y como se considera en el anexo XI de la Directiva 2014/24/UE, los operadores económicos de determinados estados miembros pueden tener que cumplir otros requisitos establecidos en dicho anexo.

B: SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

El operador económico sólo facilitará información cuando el poder adjudicador o la entidad adjudicadora exijan el cumplimiento de los criterios de selección en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación a que se refiere el anuncio.

Solvencia económica y financiera	Respuesta
<p>1a) Su volumen de negocios anual ("general") durante el número de ejercicios exigido en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación es el siguiente:</p> <p>y/o:</p> <p>1b) Su volumen de negocios anual medio durante el número de ejercicios exigido en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación es el siguiente(27) :</p> <p>Si la documentación correspondiente está disponible en formato electrónico, indique</p>	<p><i>Este dato consta en el RELI. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste:</i> <i>Esta fecha podría constar en el ROLECE. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste:</i></p> <p>Ejercicio: Volumen de negocios: Moneda:</p> <p>Ejercicio: Volumen de negocios: Moneda:</p> <p>Ejercicio: Volumen de negocios: Moneda:</p> <p>(número de ejercicios, volumen de negocios medio): <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p> <p style="text-align: right;">moneda</p> <p>(dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación): <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>

(27) Sólo si el anuncio correspondiente o los pliegos de la contratación lo permiten.

<p>2a) Su volumen de negocios anual ("específico") durante el número de ejercicios exigido en el ámbito de actividad cubierto por el contrato y que se especifica en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación es el siguiente:</p> <p>y/o:</p> <p>2b) Su volumen de negocios anual medio en el ámbito y durante el número de ejercicios exigidos en el anuncio correspondiente o los pliegos de la contratación es el siguiente (28):</p> <p>Si la documentación correspondiente está disponible en formato electrónico, indique</p>	<p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p> <p>Ejercicio: Volumen de negocios: Moneda:</p> <p>Ejercicio: Volumen de negocios: Moneda:</p> <p>Ejercicio: Volumen de negocios: Moneda:</p> <p>(número de ejercicios, volumen de negocios medio): <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p> <p>, moneda</p> <p>(dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación): <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>3) Si no se dispone de la información sobre el volumen de negocios (general o específico) en relación con todo el período considerado, indique la fecha de creación de la empresa o del inicio de las actividades del operador económico.</p>	<p><i>Esta fecha podría constar en el ROLECE. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste:</i></p>

(28) Sólo si el anuncio correspondiente o los pliegos de la contratación lo permiten.

<p>4) En relación con las ratios financieras (29) que especifican en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación, el operador económico declara que el valor real de la ratio o ratios requeridas es el siguiente:</p> <p>Si la documentación correspondiente está disponible en formato electrónico, indique:</p>	<p>(indicación de la ratio requerida -ratio entre x e y (30) - y del valor (31): <i>Datos a rellenar por la empresa</i>)</p> <p>(dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación): <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>5) El importe asegurado en el seguro de indemnización por riesgos profesionales del operador económico es el siguiente:</p> <p>Si esta documentación está disponible en formato electrónico, indique:</p>	<p><i>Este dato consta en el RELI. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste:</i> <i>Esta fecha podría constar en el ROLECE. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En cas contrario, conteste:</i></p> <p>moneda</p> <p>(dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación): <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>6) En relación con los otros requisitos económicos o financieros que, en su caso, se especifiquen en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación, el operador económico declara que:</p> <p>Si la documentación correspondiente que, en su caso, se especifique en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación, está disponible en formato electrónico, indique:</p>	<p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p> <p>(dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación): <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>

(29) Por ejemplo la ratio entre el activo y el pasivo.
(30) Por ejemplo la ratio entre el activo y el pasivo.
(31) Repita tantas veces como sea necesario.

C: CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

El operador económico sólo facilitará información cuando el poder adjudicador o la entidad adjudicadora exijan el cumplimiento de los criterios de selección en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación a que se refiera el anuncio.

Capacidad técnica y profesional	Respuesta
<p>1a) Únicamente cuando se trate de contratos públicos de obras:</p> <p>Durante el período de referencia (32), el operador económico ha ejecutado las obras del tipo especificado siguientes:</p> <p>Si la documentación correspondiente relativa a la ejecución y conclusión satisfactorias de las obras más importantes está disponible en formato electrónico, indique:</p>	<p>Número de años (este periodo se especifica en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación): <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p> <p>Obras: <i>Este dato consta en el RELI. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste:</i></p> <p>(dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación): <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>

(32) Los poderes adjudicadores pueden **exigir** hasta cinco años y **admitir** experiencia que date de **más** de cinco años.

1b) Únicamente cuando se trate de **contratos públicos de suministros o contratos públicos de servicios**:

Durante el periodo de referencia (33), el operador económico ha realizado las siguientes principales entregas del tipo especificado o prestado los siguientes principales servicios del tipo especificado: al elaborar la lista, indique los importes, las fechas y los destinatarios públicos o privados (34):

Número de años (este periodo se especifica en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación):

Datos a rellenar por la empresa

Este dato consta en el RELI. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí:

En caso contrario, conteste:

Descripción	importes	fechas	destinatarios

(33) Los poderes adjudicadores pueden **exigir** hasta tres años y **admitir** experiencia que date de **más** de tres años.

(34) En otras palabras, habrá de enumerar todos los destinatarios y la lista deberá incluir los clientes tanto públicos como privados de los suministros o los servicios de que se trate.

<p>5) Cuando los productos o servicios que deba suministrar sean complejos o, excepcionalmente, en el caso de productos o servicios que sean necesarios para un fin particular:</p> <p>¿El operador económico autorizará que se verifique (36) su capacidad de producción o su capacidad técnica y, si procede, los medios de estudio e investigación de que dispone, así como las medidas de control de la calidad que se aplicarán ?</p>	<p>Sí No</p>
<p>6) Los que a continuación se indican poseen los títulos de estudios y profesionales:</p> <p>a) el mismo proveedor de servicios o contratista y/o (dependiendo de los requisitos fijados en el anuncio correspondiente o en los pliegos de la contratación)</p> <p>b) su personal directivo</p>	<p>a) <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p> <p>b) <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>7) El operador económico puede aplicar las medidas de gestión medioambiental en ejecutar el contrato siguiente:</p>	<p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>

(36) La verificación se hará por el poder adjudicador, donde en su nombre, cuando éste así lo autorice, un organismo oficial competente del país en que está establecido el proveedor de suministro o de servicios.

<p>8) La plantilla media anual del operador económico y el número de directivos durante los tres últimos años fueron los siguientes:</p>	<p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p> <p>Año: Plantilla media anual:</p> <p>Año: Plantilla media anual:</p> <p>Año: Plantilla media anual:</p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p> <p>Año: Número de directivos:</p> <p>Año: Número de directivos:</p> <p>Año: Número de directivos:</p>
<p>9) El operador económico debe disponer de la maquinaria, el material y el equipo técnico siguientes para ejecutar el contrato:</p>	<p><i>Este dato consta en el RELI. Si está inscrito y está actualizado, indíquelo aquí: En caso contrario, conteste:</i></p>
<p>10) El operador económico tiene eventualmente el propósito de subcontratar (37) la parte (es decir, porcentaje) del contrato siguiente:</p>	<p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p> <p style="text-align: center;">%</p>

(37) Tenga en cuenta que, si el operador económico, ha decidido subcontratar parte del contrato y cuenta con la capacidad del subcontratista para llevar a cabo esta parte, deberá rellenar un DEUC separado en relación con dicho subcontratista (véase la parte II, sección C, más arriba).

<p>11) Cuando se trate de contratos públicos de suministros:</p> <p>El operador económico facilitará las muestras, descripciones o fotografías requeridas de los productos que se vayan a suministrar, sin necesidad de adjuntar certificados de autenticidad.</p> <p>Cuando proceda, el operador económico declarará asimismo, que facilitará los certificados de autenticidad requeridos.</p> <p>Si la documentación correspondiente está disponible en formato electrónico, indique:</p>	<p>Sí No</p> <p>Sí No</p> <p>(dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación): <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>
<p>12) Cuando se trate de contratos públicos de suministros:</p> <p>¿El operador económico puede presentar los certificados oportunos expedidos por institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de los productos perfectamente detallada mediante referencias en las especificaciones o normas técnicas, conforme a lo previsto en el anuncio correspondiente o los pliegos de la contratación?</p> <p>Si la respuesta es negativa, explique porqué e indique qué otros medios de prueba se pueden aportar:</p> <p>Si la documentación correspondiente está disponible en formato electrónico, indique:</p>	<p>Sí No</p> <p><i>Datos a rellenar por la empresa</i></p> <p>(dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación): <i>Datos a rellenar por la empresa</i></p>

¿El operador económico puede presentar **certificados** expedidos por organismos independientes que acrediten que aplica los **sistemas o normas de gestión medioambiental requeridas**?

Si la respuesta es negativa, explique porqué y especifique de qué otros medios de prueba sobre los sistemas o normas de gestión medioambiental se dispone:

Si la documentación correspondiente está disponible en formato electrónico, indique:

Sí No

Datos a rellenar por la empresa

(dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación):

Datos a rellenar por la empresa

Parte VI: Declaraciones finales

El abajo firmante o abajo firmantes declaran formalmente que la información comunicada en las partes II-V es exacta y veraz y ha sido facilitada con pleno conocimiento de las consecuencias de una falsa declaración de carácter grave.

El abajo firmante o abajo firmantes declaran formalmente que podrán aportar los certificados y otros tipos de pruebas documentales considerados sin tardanza, cuando les sean solicitados, excepto en caso de que:

- a) el poder adjudicador o la entidad adjudicadora tengan la posibilidad de obtener los documentos justificativos de que se trate directamente, accediendo a una base de datos nacional de cualquier estado miembro que pueda consultarse de forma gratuita (41), o*
- b) a partir del 18 de octubre de 2018 como muy tarde (42), el poder adjudicador o la entidad adjudicadora ya poseen estos documentos.*

El abajo firmante o abajo firmantes consienten formalmente que [indique el poder adjudicador o la entidad adjudicadora según figure en la parte I, sección A] tenga acceso a los documentos justificativos de la información que se ha facilitado en [indique la parte/sección/punto/s correspondiente/s] del presente Documento Europeo Único de Contratación, a efectos [indique el procedimiento de contratación: (breve descripción, referencia de publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea, número de referencia)].

Fecha, lugar y, cuando se exijan o sean necesarias, firmas:

,

(41) Siempre y cuando el operador económico haya facilitado la información necesaria (dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación) que permita hacerlo al poder adjudicador o a la entidad adjudicadora. Si fuera necesario, se deberá otorgar el consentimiento correspondiente para acceder a esta base de datos.

(42) Dependiendo de la aplicación en el ámbito nacional del artículo 59, apartado 5, párrafo segundo, de la Directiva 2014/24/UE.